

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7125 KGINVES14, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en la calle Fuenterrabía, n.º 1, entresuelo - derecha, de San Sebastián, el día 17 de mayo de 2010, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de mayo de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) y aplicación de resultados del ejercicio 2009. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Cese y nombramiento de Sociedad Gestora o de Entidad autorizada para la gestión y administración de los activos.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Entidad Depositaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.- Traslado de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Noveno.- Cambio de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad y cambio de Bolsa Cabecera.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastian, 5 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración. D. José Ignacio Bravo Plazaola.

ID: A100022235-1

cve: BORME-C-2010-7125